

Cd. Chetumal, Q. Roo, 6 de septiembre de 2018
ASUNTO: Elección de modalidad para comprobación de viáticos.

LIC. JAIME MOLLINEDO GÓMEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CAPA
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido mediante oficio número CAPA/CAF/DC/272/2018, de fecha 24 de mayo de 2018, en lo correspondiente a la elección de la forma de comprobación de los importes recibidos por concepto de viáticos; por este conducto manifiesto a usted mi decisión de apegarme a la siguiente opción:

La no comprobación de los importes recibidos por concepto de viáticos.

No omito manifestar mi conocimiento y aceptación de las consecuencias y efectos que esta decisión genera en el cálculo del importe por concepto de retenciones del impuesto sobre la renta a mis percepciones recibidas (viáticos, sueldos y salarios)

Atentamente



Ángel Gabriel Monsreal Poot.